

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

**Acumulado a Mayo 2014
Provisoria (*)**

Julio de 2014

La ejecución del presupuesto de la Administración Nacional en los primeros cinco meses de 2014 presenta un Resultado Financiero positivo de \$2.107,4 millones y un superávit primario –no incluye el gasto de intereses- de \$23.207,9 millones, mayor en \$2.648,9 millones (12,9%) con respecto al registrado en igual período del año anterior.

Los ingresos totales ascienden a \$341.146,3 millones, incrementándose en \$98.228,9 millones (40,4%) con relación a iguales meses de 2013. Sobre dicho desempeño incide fundamentalmente la evolución favorable alcanzada por los Ingresos Tributarios (\$57.066,8 millones), los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (\$21.816,4 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$17.418,1 millones).

El aumento verificado en los **Ingresos Tributarios** (38,6%) responde principalmente a la mayor recaudación obtenida en los siguientes tributos:

- Impuesto al Valor Agregado (\$17.408,1 millones; 36,0%), donde incide el nivel de actividad económica ligeramente atenuado por mayores montos de devoluciones abonadas a exportadores
- Comercio Exterior (\$15.344,1 millones; 48,5%) acompañados por el importante crecimiento de los Derechos de Exportación (54,1%).
- Impuesto a las Ganancias (\$14.860,1 millones; 39,9%), derivado de mayores pagos por retenciones y anticipos de sociedades; así como las retenciones practicadas sobre las remuneraciones.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes (\$6.612,0 millones; 37,0%) por aumento nominal del nivel de actividad (transacciones bancarias).

En **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** (27,4%) el incremento se explica en gran medida por el aumento de las remuneraciones imponibles y del nivel de empleo registrado y en las **Rentas de la Propiedad** (179,2%) por los mayores ingresos provenientes del Fondo de Garantía Sustentabilidad administrado por la ANSeS y los correspondientes a utilidades afectadas al Banco Central de la República Argentina.

Por su parte, los gastos totales devengados en el período enero – mayo del año 2014 alcanzan los \$339.038,9 millones, de los cuales \$317.938,4 millones corresponden a gastos primarios y el resto a la atención de intereses de la deuda pública. Con respecto a igual período de 2013, los gastos totales presentan un incremento de \$102.817,5 millones (43,5%). Seguidamente se explican los rubros que registraron las variaciones absolutas más significativas:

En **Remuneraciones** (\$9.962,1 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas a lo largo de 2013.

En **Bienes y Servicios** (\$3.401,8 millones) el aumento se registra principalmente en los siguientes conceptos:

- Servicios técnicos y profesionales (\$454,8 millones).
- Atención del Programa Fútbol para Todos (\$394,4 millones).
- Pasajes y viáticos (\$358,8 millones) dentro de los cuales se reflejan los mayores gastos asociados a operaciones de seguridad a cargo de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina.
- Adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos e insumos químicos (\$239,7 millones) dentro de los cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; así como los correspondientes a la lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
- Publicidad de actos de gobierno (\$191,7 millones).
- Gastos asociados a la realización de la campaña antártica a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$143,1 millones).
- Limpieza, aseo y fumigación (\$213,4 millones) –donde se destaca la atención de las distintas delegaciones de ANSeS– y servicios básicos –mayormente gastos de correo– (\$147,4 millones) en varias dependencias.
- Compra de alimentos para las fuerzas de defensa y seguridad, el Servicio Penitenciario (\$112,7 millones) y para la atención del programa Seguridad Alimentaria (\$63,6 millones).
- Combustibles y lubricantes (\$105,0 millones) mayormente en las fuerzas de defensa y seguridad.
- Servicios de vigilancia (\$99,9 millones) principalmente en ANSeS.
- Becas de investigación (\$82,2 millones).
- Atención del canon por la concesión de las unidades turísticas propias en Embalse y Chapadmalal (\$56,9 millones).
- Equipamiento militar y de seguridad (\$132,6 millones) mayormente destinado a completar y fabricar estructuras de aeronaves PAMPA III y PAMPA GT –en el marco de convenios celebrados entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" S.A (FAdeA)–.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$31.133,2 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales¹ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los aumentos dispuestos en 2013.

En las **Transferencias Corrientes** (\$42.983,0 millones) inciden principalmente:

¹ Los últimos aumentos fueron de 15,18% en marzo y de 14,41% en septiembre de 2013 y de 11,31% en marzo de 2014, quedando el haber mínimo en \$2.757,0.

- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (\$24.733,6 millones).
- Asignaciones familiares –incluyendo la asignación universal por hijo y embarazo– (\$5.110,5 millones).
- Compensaciones al transporte automotor a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.640,8 millones) y a empresas petroleras por la venta de combustible a precio subsidiado a empresas de transporte público de pasajeros (\$761,3 millones).
- Atención del “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja”, Seguridad Alimentaria, Familias por la Inclusión Social y otras iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social (\$1.916,1 millones).
- Compensaciones correspondientes al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, destinadas a empresas con proyectos tendientes a contribuir al autoabastecimiento nacional de hidrocarburos (\$1.901,6 millones).
- Transferencias a universidades nacionales (\$1.059,6 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$914,6 millones) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados.
- Asistencia financiera a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas (\$805,7 millones).
- Atención médica a beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$476,2 millones).
- Asistencia financiera a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. para gastos operativos (\$289,8 millones) y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$132,8 millones)
- Transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo - Ley N°26.020 vinculado a la venta de gas licuado a precio subsidiado – “Garrafa Social” (\$273,4 millones).
- Atención de mayores gastos operativos de las empresas de servicios ferroviarios a cargo de la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$211,3 millones).

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$3.050,9 millones) impacta mayormente:

- Ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.482,0 millones).
- Gastos asociados a la nacionalización del equipamiento destinado a la señalización ferroviaria en las ex – líneas Mitre y Sarmiento (Acuerdos con China) (\$414,1 millones).
- Proyectos de construcción de acueducto Sarmiento – Comodoro Rivadavia (Lago Musters – Provincia de Chubut) y sistema integral de desagües cloacales en el Gran San Juan, ambos ejecutados por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$134,8 millones),

- Gastos asociados al equipamiento de aulas digitales a cargo del programa Gestión Educativa del Ministerio de Educación (\$116,6 millones).

En sentido opuesto se señala la mayor incidencia en el año 2013 de la adquisición de computadoras correspondientes al “Programa Conectar Igualdad.com.ar” de ANSeS (-\$374,7 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$6.903,2 millones) se destacan fundamentalmente:

- Ejecución del Fondo Federal Solidario (\$2.579,9 millones).
- Financiamiento de obras en materia de vivienda (\$1.391,8 millones).
- Transferencias destinadas a unidades y entes operadores del servicio ferroviario para el mejoramiento y renovación de infraestructura ferroviaria a través de la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF) (\$802,7 millones).
- Financiamiento de obras de infraestructura energética a través de la empresa ENARSA (\$803,2 millones).
- Asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas vinculada a la adquisición de cuatro aeronaves A330-200 a la empresa Airbus (\$500,0 millones).
- Aportes a la empresa AYSA (\$410,8 millones) destinadas mayormente a la ejecución de emprendimientos de agua potable y saneamiento tales como la Planta Potabilizadora de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento Cloacales en la localidad de Berazategui; la ejecución de obras de extensión y mantenimiento de la red de agua potable y saneamiento, e iniciativas en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo.
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura eléctrica de media y baja tensión a nivel local y obras de repotenciación energética (\$328,3 millones).
- Transferencias para obras hídricas y viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$203,5 millones).
- Asistencia financiera para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$183,6 millones), explicándose principalmente por las de agua potable y saneamiento a través de cooperativas de trabajo vinculadas al “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” y las de infraestructura y desagües en áreas urbanas.

En sentido opuesto se señala la menor ejecución en lo que va de 2014 de la asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (-\$950,3 millones) vinculadas mayormente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”.

Sobre la disminución en **Inversión Financiera** (-\$1.858,4 millones) inciden en 2013 los aportes de capital efectuados al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario (-\$2.000 millones)

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

parcialmente compensados por los efectuados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (\$221,3 millones).

Con relación a los **intereses** (\$7.237,5 millones), la diferencia se explica fundamentalmente por la atención de los cupones correspondientes a los títulos BONAR, BODEN 2015 y bonos PAR; así como los correspondientes a operaciones de financiamiento del Tesoro Nacional con el Banco de la Nación Argentina y a préstamos provenientes de organismos internacionales de crédito.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Ejec. Acum. a Mayo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	242.917,4	341.146,3	98.228,9	40,4
- Ingresos Tributarios	147.705,4	204.772,2	57.066,8	38,6
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	79.610,1	101.426,5	21.816,4	27,4
- Ingresos No Tributarios	4.419,5	6.232,1	1.812,6	41,0
- Ventas de Bienes y Servicios	844,3	1.265,8	421,5	49,9
- Rentas de la Propiedad	9.718,8	27.136,9	17.418,1	179,2
- Transferencias Corrientes	173,8	135,2	-38,6	-22,2
- Recursos de Capital	445,5	177,6	-267,9	-60,1
II- GASTOS PRIMARIOS	222.358,4	317.938,4	95.580,0	43,0
- Remuneraciones	28.063,2	38.025,3	9.962,1	35,5
- Bienes y Servicios	7.959,7	11.361,5	3.401,8	42,7
- Prestaciones de la Seguridad Social	95.057,9	126.191,1	31.133,2	32,8
- Transferencias Corrientes	67.711,6	110.694,6	42.983,0	63,5
. Al sector privado	37.154,9	63.607,0	26.452,1	71,2
. Al sector público	30.315,6	46.854,6	16.539,0	54,6
.. Provincias y Municipios	4.102,6	5.378,9	1.276,3	31,1
.. Universidades	9.260,1	11.453,0	2.192,9	23,7
.. Resto	16.952,8	30.022,6	13.069,8	77,1
. Al sector externo	241,1	233,0	-8,1	-3,4
- Inversión Real Directa	5.673,9	8.724,8	3.050,9	53,8
- Transferencias de Capital	15.553,5	22.456,7	6.903,2	44,4
. Provincias y Municipios	9.590,7	14.842,6	5.251,8	54,8
. Resto	5.962,7	7.614,1	1.651,3	27,7
- Inversión Financiera	2.311,7	453,3	-1.858,4	-80,4
- Otros Gastos	26,8	31,1	4,3	16,0
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	20.559,0	23.207,9	2.648,9	12,9
IV- Intereses	13.863,0	21.100,5	7.237,5	52,2
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	6.696,0	2.107,4	-4.588,6	-68,5

El gasto primario devengado de la Administración Nacional durante el período enero – mayo de 2014 representa el 40,5% del presupuestado, mientras que en los ingresos totales se registra una ejecución de 39,6%.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - AÑO 2014

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. a Mayo 2014	% de Ejecución
I- Ingreso Total	860.411,6	860.411,6	341.146,3	39,6
II- Gasto Primario	782.333,9	785.963,3	317.938,4	40,5
III- Resultado Primario (I-II)	78.077,7	74.448,3	23.207,9	31,2
IV- Intereses	77.247,6	77.177,5	21.100,5	27,3
V- Resultado Financiero (III-IV)	830,1	-2.729,2	2.107,4	-77,2

ASPECTOS METODOLOGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado se materializa cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en la Rep3blica Argentina los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Universo:

El universo analizado se refiere a la *Administraci3n Nacional*, la cual abarca a la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.